

EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S.A. ESP

INVITACIÓN PÚBLICA N° 10403686

SUMINISTRO DE SOLUCIONES DE HARDWARE NUEVO, SOFTWARE, LICENCIAMIENTO Y ALISTAMIENTO DEL FABRICANTE CISCO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN CADA ORDEN DE SERVICIO, CON EL OBJETIVO DE ATENDER NECESIDADES DE TELECOMUNICACIONES DE ETB, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES GENERALES DEL PRESENTE DOCUMENTO. ADICIONALMENTE, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO AVANZADO DE FÁBRICA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR DEMANDA PARA LOS ELEMENTOS DE RED MARCA CISCO ACTUALMENTE INSTALADOS Y OPERATIVOS

ADENDA N° 1

Conforme con lo establecido en el numeral **1.7 - ACLARACIONES O MODIFICACIONES A LOS TERMINOS DE REFERENCIA**, del capítulo I, por medio de la presente adenda se realizan las siguientes modificaciones:

1. Se modifica el numeral 3.1.7.4 así:

El Oferente debe entregar una certificación expedida por Cisco (el fabricante del hardware) donde conste que ha suministrado (ordenado, instalado y soportado) equipos de características iguales o equivalente (enrutadores y/o switches de alta capacidad de procesamiento - SP) para arquitecturas carrier class SP y sistema operativo modular (XR, NXOS y/o IOE-XE) en los últimos 48 meses anteriores a la presentación de la oferta. La certificación deberá incluir las referencias de los equipos suministrados y la cantidad de los mismos. El total de chasis suministrados no deberá ser inferior a 5 y el número de tarjetas de línea o de servicio no deberá ser inferior a 30.

2. Se modifica la segunda viñeta del numeral 3.2.4.36 así:

Client Manager: Un ingeniero senior para cumplir labores de liderazgo técnico en las etapas de diseño de las soluciones, así como para labores de implementación, cambios y soporte de las plataformas. Este debe ser un recurso disponible para ETB siempre que se solicite en un SLA de un día hábil para labores de diseño y planeación y de cuatro (4) horas para labores críticas de soporte. Dicho ingeniero debe contar con las certificaciones: CCIE Service Provider y/o CCIE Routing & Switching, escritos y con laboratorios aprobados (título con número de CCIE vigente) en un periodo superior a un año. Este ingeniero debe tener continuidad en el proyecto de tal manera que conozca la red de ETB y mejore los procesos de cambios, diseños y soporte requeridos. ETB se reserva la facultad de solicitar el cambio de este recurso durante la ejecución del contrato por uno de similares o superiores conocimientos y habilidades sin costo para ETB, cambio que se deberá realizar en un periodo no mayor a 45 días. El contratista deberá garantizar que el recurso se encuentre contratado dando cumplimiento a las normas legales vigentes.

3. Se modifica el Anexo Técnico 3 (Inventario de HW y SW)

Se modifica el Anexo Técnico No. 3, retirando del listado los siguientes seriales: FNS11330W8A, ONT093300PG, ONT0934009X, ONT093400BU, ONT121001PJ; los cuales se encuentran en estado EoS.

4. Se modifica el numeral 3.2.2.8 así:

Modalidad 8x5xNBD:

a) Reemplazo de partes entregadas en sitio de las 9 a.m. a 5 p.m., hora del almacén, de lunes a viernes (excluyendo días feriados respetados por Cisco).

5. Se elimina el numeral **3.2.6.2**

6. Se modifica el numeral **3.1.7.2** así:

El Oferente “Gold Certified Partner”, debe tener y presentar con la oferta, las siguientes especializaciones de Cisco:

Mandatorias:

- Advanced Enterprise Networks Architecture Specialization
- Advanced Security Architecture Specialization

Y al menos 2 de las siguientes:

- Advanced Collaboration Architecture Specialization
- Advanced Data Center Architecture Specialization
- Advanced Service Provider Architecture Specialization

Dada en Bogotá el 13 de junio de 2019.

FIN ADENDA